



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS
Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública
PERIODO: SEPTIMBRE 2023
RENGLON 419 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES

No.	CRITERIOS DE ACCESO	BENEFICIARIO	MONTO PAGADO
	Sin Movimiento		


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

